



*Gobierno Autónomo Departamental de La Paz*  
*Servicio Departamental de Salud*

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe de Auditoría Interna N°** : HN/UAI/INF N° 005/2019

**Correspondiente al examen sobre** : Informe de Control Interno de la Auditoría Operativa, Sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos y los Instrumentos de Control, Incorporados en el Hospital del Niño "Dr. Ovidio Aliaga Uría", Gestión 2018 y Primer Semestre De La Gestión 2019.

**Por el período** : Por el período comprendido entre la Gestión 2018 y Primer Semestre de la Gestión 2019.

**Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gestión 2019, de la Unidad de Auditoría Interna del Hospital del Niño "Dr. Ovidio Aliaga Uría", se realizó la *Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos y los instrumentos de Control, incorporados en el Hospital del Niño "Dr. Ovidio Aliaga Uría", Gestión 2018 y primer semestre de la gestión 2019.*

Asimismo, el presente examen, se programó en cumplimiento inciso b) del punto 4 del Instructivo sobre la *"Formulación de Planificación Estratégica 2019-2021 Programa Operativo Anual 2019 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2018, de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público"*, remitido por la Contraloría General del Estado, mediante nota CGE/SCCI-27/101/2018 de fecha 7 de agosto de 2018.

**Objetivo del informe** : El objetivo de la Auditoría, es emitir un pronunciamiento, ***sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos y los instrumentos de Control, incorporados en el Hospital del Niño "Dr. Ovidio Aliaga Uría"***, en conformidad con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 225558 de fecha 1 de diciembre de 2005 y del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, aprobado mediante Resolución Administrativa Departamental N° 0006/2011 de fecha 06 de enero de 2011.

**Objeto del informe** : El objeto del examen ha constituido, toda la información y documentación relacionada sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos y los instrumentos de Control, incorporados en el Hospital del Niño "Dr. Ovidio Aliaga Uría", entre la



*Gobierno Autónomo Departamental de La Paz*  
*Servicio Departamental de Salud*

documentación examinada citamos a las siguientes:

- Resolución Administrativa de Aprobación de la formulación del presupuesto gestiones 2018 y 2019.
- Resoluciones Administrativas de las modificaciones presupuestarias emitidas durante las gestiones 2018 y 2019.
- Políticas Presupuestarias del Hospital.
- Presupuesto aprobado de la gestión 2018 y 2019.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, gestiones 2018 y 2019.
- Memorias de cálculo de los presupuestos, gestiones 2018 y 2019.
- Informes de seguimiento y evaluación presupuestaria de las gestiones 2018 y 2019.
- Informes financieros de seguimiento trimestral, semestral y anual sobre la Ejecución Presupuestaria.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Presupuestos RE – SP, adjunto documento de compatibilización, aprobación y difusión.
- Manual de Procesos y Procedimientos para la Formulación, Ejecución y Seguimiento del Sistema de Presupuesto.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiendo emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Manual de Organización y Funciones no Actualizado.
- 2.2 Falta de Difusión e Implementación del Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos.
- 2.3 Deficiencias en el Área de Presupuestos.
- 2.4 Inconsistencia entre el POA y el Anteproyecto de Presupuestos
- 2.5 Deficiencias en la Elaboración del Presupuesto de Gastos
  - a) Insuficiente documentación de respaldo
  - b) Inconsistencia en los montos estimados
- 2.6 Ausencia de un Programa de Ejecución Financiera Mensual.
- 2.7 Deficiencias en las Modificaciones Presupuestarias.
  - a) Insuficiente documentación de respaldo de las Modificaciones Presupuestarias.
  - b) Inconsistencia en los importes detallados.
- 2.8 Ausencia de Informes de Seguimiento a la Ejecución Física y Financiera del Presupuesto.
- 2.9 Falta de Coordinación entre las Unidades Involucradas en los procedimientos que comprende el Sistema de presupuestos.

La Paz, 25 de noviembre de 2019

MCC  
C.c.Archivo UAI